

SEGUNDA SERIE t. I, n. 1



ABRIL

Revista de la Biblioteca Nacional

Segunda Edición

Lilia Castro de Morales
DIRECTORA

LA HABANA
P. Fernández y Cía. S. en C.
1949

SEGUNDA SERIE t. I, n. 1

ABRIL

Revista de la Biblioteca Nacional

Segunda Edición

Lilia Castro de Morales
DIRECTORA

LA HABANA

P. Fernández y Cía. S. en C.

1949



ENRIQUE JOSE VARONA

*Un libro, aunque sea de mente ajena
parece como cosa nacida de uno mis-
mo, y se siente uno como mejorado y
agrandado con cada libro nuevo.*

José Martí.

*Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo...*

Anónimo Sevillano.

Nuestro Homenaje a Enrique José Varona

Demasiado reducidas son estas páginas y harto modesta nuestra pluma para rendir el merecido homenaje a quien, por el cúmulo de sus virtudes ciudadanas, tiene ya un lugar en el corazón de todos los cubanos. Sin embargo, no por ello podíamos dejar pasar la fecha que señala el centenario de su natalicio sin anotar en estas páginas la significación del acontecimiento: primero, por el valor intrínseco de su figura cubanísima; segundo, por ser Enrique José Varona uno de los intelectuales cubanos que con más ardor propiciara la fundación de este Centro Cultural.

Un aniversario, y más cuando alcanza la significación del que celebramos en estos días, no es precisamente una fecha propicia a los consabidos discursos preciosistas y sí una invitación a largas meditaciones. Por eso la primera pregunta que surgió a nuestra mente con ocasión de este centenario, fué la de: ¿cuál es realmente el más alto homenaje que pueda rendirse a Enrique José Varona? Estamos acostumbrados a acudir a los festejos que corrientemente tienen lugar en los días fastos para nuestra patria, y no nos conformamos a admitir que con ellos se rinda cabal culto a los grandes hombres. El homenaje más alto, es la labor callada en favor del mejoramiento nacional, la diaria tarea, sencilla pero

trascendente en el decurso de los años, por la superación integral de la patria.

Así, como recuerdo a aquel gran pensador que todo lo diera por la cultura cubana, iniciamos, junto con el acrecentamiento de las labores en la Institución, la publicación de esta Revista de la Biblioteca Nacional, que tanto lustre diera a las letras cubanas bajo la dirección del incansable Figarola-Caneda. Este número y los que le sucedan, estarán dedicados a Varona y a todos los que como él sólo pensaron en el bien de la patria. Creemos que éste es el más alto culto que podemos rendir a los forjadores de nuestra nacionalidad.

Esta modesta publicación, primicia de nuevos y más ambiciosos esfuerzos, viene a satisfacer la necesidad en que se hallaba la Biblioteca Nacional de una Revista propia de carácter bibliográfico que respondiera a los fines de esta Institución. La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL —cuya segunda época iniciamos con este número—, tiene una corta pero loable historia: nace gracias al esfuerzo ingente de Domingo Figarola-Caneda, quien logra publicar el primer número en el mes de enero de 1909, coincidiendo su salida con el final de la segunda intervención norteamericana en Cuba. Aunque sin exacta periodicidad, se mantiene hasta 1912, en que las condiciones económicas de la Biblioteca determinan su clausura.

No es nuestro propósito hacer constar aquí todos los inconvenientes que se presentaron a la edición de esta Revista, ni menos hacer una historia detallada de la misma. Bástenos sólo indicar que fué el primer intento serio de publicación bibliográfica periódica y que por otra parte inició

la transcripción y divulgación del tesoro documental de nuestra Biblioteca. Fiel a esta tradición, pero adaptándonos a las necesidades de nuestro tiempo y a las actuales condiciones de la Biblioteca Nacional, es que se reinicia la publicación de la Revista.

De lo hecho por Domingo Figarola-Caneda, tomamos su interés en dar a conocer los manuscritos de la Biblioteca, la divulgación de las actividades de este centro y finalmente la crítica de los libros de mayor importancia. En esta labor nos secundan desinteresada y entusiastamente distinguidos estudiosos cubanos y extranjeros en las diversas ramas del saber, alguno de los cuales comienza a colaborar desde este número. Asimismo recurrimos a los interesados en estas labores culturales en la seguridad de que nos brindarán su más decidido apoyo.

No podemos garantizar la exactitud en las fechas de salida de la Revista, pero estimamos que será normalmente una publicación trimestral. Mientras, aquí va el primer número como constancia del esfuerzo realizado y como índice seguro del mejoramiento de nuestra Biblioteca. Como no nos guía más interés que el del progreso intelectual de nuestra patria, si con ello contribuimos a mejorar la Institución Cultural cuya dirección nos está encomendada, ya nos sentimos sobradamente pagados.

Finalmente queremos hacer constar aquí la labor tesonera del Honorable Sr. Ministro de Educación, Dr. Aureliano Sánchez Arango, cuyo interés por la superación cultural cubana ha quedado puesto de relieve una vez más con ocasión de la publicación de esta Revista. Damos gracias al Ministro ejemplar que, consciente de la trascendencia de la función bibliotecaria, no ha descuidado un solo momento todos

los asuntos que a este Centro Cultural atañe. En él tenemos no sólo al superior jerárquico que presta su apoyo, sino al intelectual siempre dispuesto a ofrecer el fruto de sus estudios y experiencias.

A Salvador Vilaseca, eficiente colaborador del Sr. Ministro, va igualmente nuestro agradecimiento por la ayuda material y moral que nos ha brindado en todas las ocasiones. Su entusiasmo e interés han sido factores decisivos en la publicación de esta Revista.

Por último, damos las gracias a todos los empleados de la Biblioteca que a diario se esfuerzan por dar al público un servicio mejor y poner este centro a la altura intelectual que le corresponde.

***Galería de Fundadores
de la Biblioteca Nacional***

Vuelto definitivamente al seno de la patria e independiente, apenas podíamos tener el gusto de verle; siempre le encontrábamos en su casa consagrado a alguna labor que le absorbía la mayor parte del día. Se le ofreció la Jefatura de los Archivos de la Isla de Cuba, puesto que aceptó gustosísimo, animado de las más halagüeñas esperanzas de fundar allí el Museo y Biblioteca Nacional Cubanos; pero herido de muerte bajó un día aquellas escaleras en brazos de seres queridos para no volverlas a subir más!

Vidal Morales y Morales.



NESTOR PONCE DE LEON

De corazón sencillo y bueno como pocos, amó leal y hondamente a la ciencia y a la patria, y se esforzó siempre por servirla y enaltecerla con entusiasmo e ingenuidad... Su memoria, subsistirá, cuanto posible sea, muy respetada y querida en el corazón de los que le conocieron y supieron estimarle por su rectitud, bondad y el fondo de generoso optimismo que, en medio de todas las adversidades de la vida, mantúvole siempre joven y animoso.

Rafael Montoro.



VIDAL MORALES Y MORALES

He nacido en esta isla infortunada y en el seno de una familia revolucionaria, sufriendo todas las turbulencias que hace cincuenta años agitaban a nuestro pueblo; he devorado en silencio dolores que lloran sin consuelo y he sentido en el infortunio brotar la piedad desde el fondo de mi corazón, porque no he nacido para el odio, sino para el amor, y cuando la retama emponzoñada de las pasiones ha querido amargar mi gota de miel, me he paseado entre los protervos musitando la oda de Horacio a Fusce.

*Quién recto vive, de mancilla exento
No necesita envenenados dardos
Ni con el peso de aceradas flechas
Llenar su aljaba*

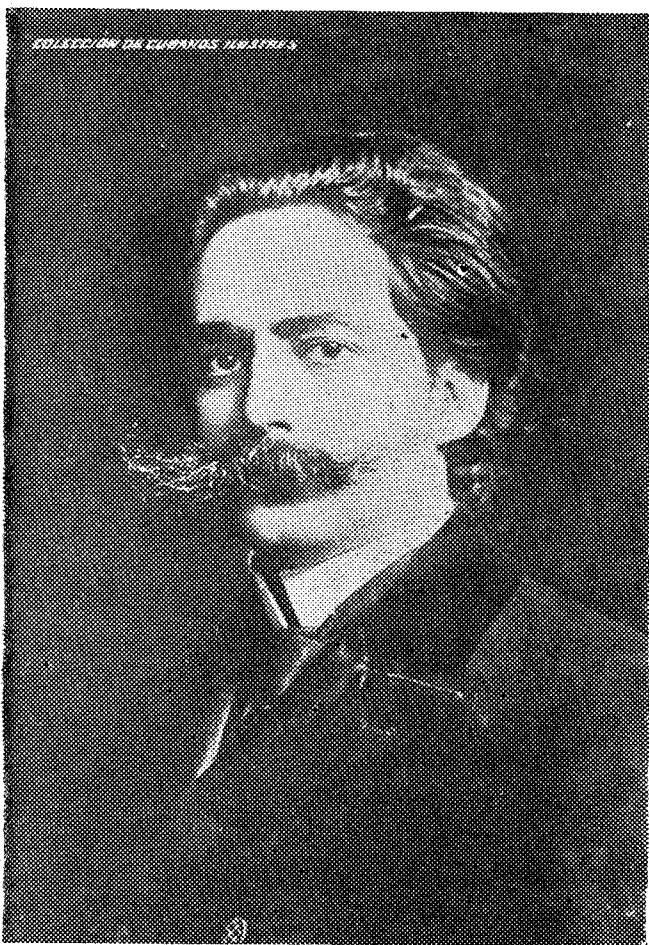
Diego Tamayo.



DIEGO TAMAYO

Y quiero, sí, que Ud. también vea y estime de cerca a un joven que es como hijo íntimo mío, más que el mío propio, porque más me acompaña y ayuda, en mi afán porque Cuba sea al fin tierra de honor, —a este noble Gonzalo de Quesada, que como Ud., a la hora de servir con su fortuna, sólo cuenta las necesidades de la patria. Muéstrele cariño, que él no es tortuoso ni hipócrita, y sabe bien por mí qué clase de alma es la de Ud.

José Martí.



GONZALO DE QUESADA

Pido a Dios desde lo más íntimo de mi corazón, que el pueblo cubano por el que se sacrificó, jamás olvide la memoria esclarecida de Manuel Sanguily y los elevados ejemplos que ofrece su vida, que ya la muerte arrebató. Su voz que resonaba siempre con elocuencia, ya no la escucharemos; pero yo la oigo todavía en mis oídos, como si la repitiera en un eco divino desde ultratumba, repercutiendo a través de nuestras montañas, de nuestros ríos y valles sonrientes, de nuestras claras poblaciones, anunciando eterna gloria y libertad y redención perpetua para la patria adorada.

Rodolfo Rodríguez de Armas.



MANUEL SANGUILY

Participé, hace muchos años, de nada menos que todo un privilegio. Privilegio, y grande, era entrar en el círculo de las amistades de Don Domingo Figarola-Caneda. Este eximio maestro extremaba sus cuidados en la elección de las personas a quienes él extendía su afección. A mí empezó a dispensármela con paternal solícitud cuando yo intentaba alcanzar el noble título de publicista.

Los recuerdos de Figarola-Caneda son casi inseparables de la Biblioteca Nacional. A la fundación y dirección de ella llevó él su amor a los libros, a la expansión de la cultura y a la reconstrucción histórica. Fué natural que no concibiera el desempeño de su encumbrado oficio sin un servicio tipográfico y un órgano de divulgación de altos conocimientos. Logró tener en la Biblioteca una imprenta, arrebatada luego de sus limpias manos por la inexcusable torpeza o la mala pasión de un ministro. En esa imprenta se componía la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, víctima también de la miopía oficial.

En la Biblioteca Nacional, en la REVISTA, en la Academia de la Historia de Cuba y en su hogar, siempre acogedor, Don Domingo era el maestro generoso, aparentemente malhumorado, pero al cabo cordial, de los que alcanzábamos el favor y el honor de su amistad. Francisco González del Valle, Emilio Roig de Leuchsenring, Gerardo Castellanos y yo hemos recordado públicamente las excelentes enseñanzas debidas a Figarola-Caneda por cubanos de una generación muy distante de la suya. Él nos instruyó en el manejo de viejos papeles y en el arte de preparar libros para la imprenta. Y el único precio que ponía a sus lecciones consistía en que las siguiésemos honrada y escrupulosamente.

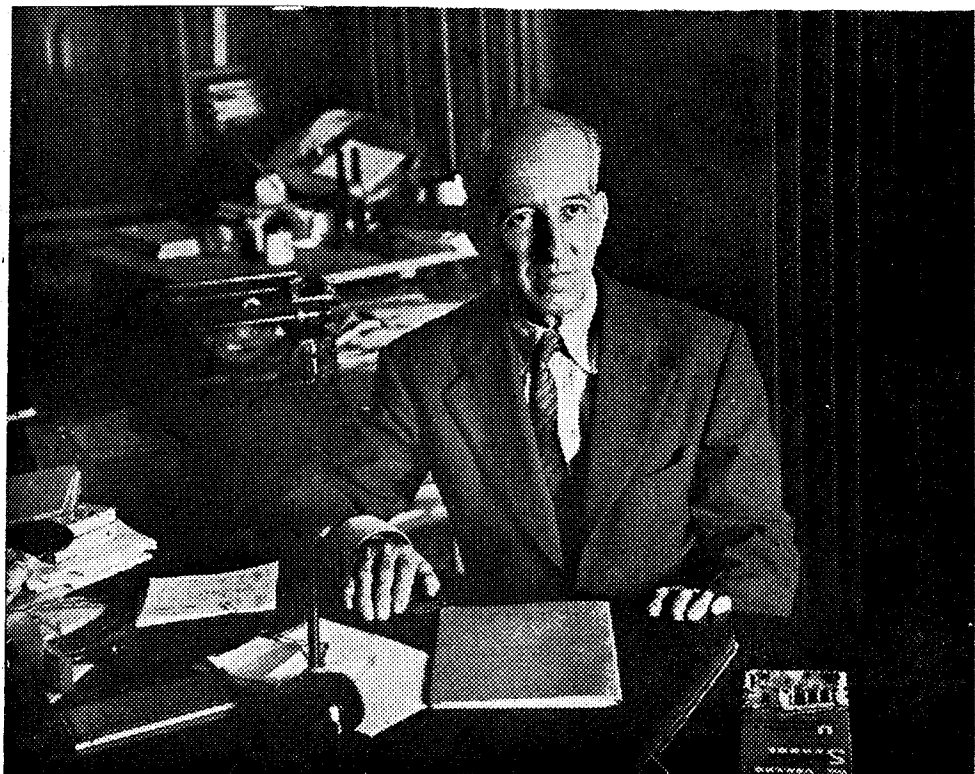
Todo esfuerzo consagrado a la mejora de la Biblioteca Nacional es como un homenaje a la memoria de su primer director. Él no hubiese aspirado a más. La Biblioteca Nacional constituyó para Figarola-Caneda algo parecido a una segunda naturaleza. La concibió con amor. La cuidó con pasión. Si en su regencia hubo deficiencias, mayores fueron su probidad y su desasimiento, en grado sumo desarrollados alrededor de lo que casi tuvo por huesos de sus huesos y sangre de su sangre.

Emeterio S. Santovenia.



DOMINGO FIGAROLA-CANEDA

A muchos podrá extrañar que el retrato de Carlos Villanueva aparezca en esta Galería de Fundadores. Mas, aunque no se trate de uno de los cubanos que lucharon por instituir este centro cultural, bien merece figurar en el grupo de los fundadores quien, como Carlos Villanueva ha dado durante más de cuarenta años todas sus fuerzas y entusiasmos al engrandecimiento de la Biblioteca. No se podrá escribir la Historia de la Biblioteca Nacional, sin mencionar su nombre.



CARLOS VILLANUEVA

José Alvarez de Toledo.

NUEVOS APORTES PARA EL ESTUDIO DE SU VIDA

Manuel Moreno Friginals

Por sugerencia de la señora Directora de esta Biblioteca, nos decidimos a publicar el siguiente folleto de José Alvarez de Toledo, ya entendemos que con ello se presta un positivo servicio a los Historiadores cubanos, ofreciéndoles la transcripción de una obra que no se halla en ninguna Biblioteca Cubana. ⁽¹⁾ Inclusive podemos agregar que no se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, Library of Congress, la Biblioteca Municipal de Nueva York, ni la Biblioteca Nacional de Madrid, lugares en donde, por la proyección política de su autor, pudieran lógicamente hallarse. El ejemplar que a continuación transcribimos, lo consultamos en el Archivo General de Indias, sección Audiencia de Cuba, legajo 1826, junto con otro folleto y varios manuscritos que también damos a conocer en esta Revista.

Estos papeles, según se colige de su lectura, fueron remitidos por Alvarez de Toledo a la Marquesa de Prado Ameno, quien a su vez los entregó al Marqués de Someruelos, a la sazón Capitán General de la Isla.

(1) Ver: Carlos M. Trélles, Un precursor de la independencia de Cuba: Don José Alvarez de Toledo. Discurso leído en la recepción pública del 11 de junio de 1926. Habana, Imprenta (El Siglo XX) 1926, p. 18.

No podemos afirmar, por carecer de pruebas concretas, que el folleto *Delación al Género Humano, o Respuesta al Frayle de La Habana, por un Imparcial. Filadelfia, en la Imprenta del Hermano Blonquerst, (1812 ?)*, sea también obra del Alvarez Toledo, sin embargo las condiciones en que ha sido hallado nos hacen pensar que así sea. Es necesario anotar que dicho folleto no aparece citado en ninguna de las Bibliografías cubanas que hemos consultado. Se trata por lo tanto de una obra extremadamente rara y que tampoco aparece clasificada en las Bibliotecas de la Isla en las cuales hemos investigado.

La falta de espacio no nos permite extendernos, en estos tópicos, por lo que transcribimos a continuación los papeles citados sin ningún comentario por nuestra parte. En trabajos posteriores daremos a conocer otra serie de datos inéditos sobre este propulsor de nuestra independencia.

*Contestación a la Carta
del
Indio Patriota*

Con algunas reflexiones sobre el Diálogo "Entre el Entusiasta Liberal y el Filósofo Rancio" y sobre las Notas Anónimas con que ha salido reimpreso el Manifiesto de Don José Alvarez de Toledo

FILADELFIA

*En la imprenta de A. J. Blocquerst, en la esquina de Spruce
y de la Quinta calle, 1812.*

Advertencia

Yo había leído con reflexión el “Diálogo del Entusiasta Liberal y el Filósofo Rancio”; esta obra escrita con estudio y calor para obscurecer verdades sólidas, y universalmente reconocidas, y para desmentir hechos positivos y notorios, me parecía igual a las de aquel Filósofo que intentó probar que la nieve es caliente y lo negro blanco; dudé, por esto mismo, si debía contestarle o si era más prudente dejar que circulase sin refutación, y que el descernimiento y juicio público declarasen su mérito, como lo han hecho siempre con las paradoxas y extravagancias absurdas del espíritu humano. La verdad es luminosa, y convincente por sí misma; y todos los exfuersos de la sofistería no son capaces de anublar su esplendor y belleza natural a los ojos de los que ansiosamente la buscan. La sofistería pasa, y se desvanece, como una nube en la región de los meteoros; y la verdad permanece inalterable y magestuosa, como el astro del día en la cumbre elevada del cielo. Mi imaginación se abandonaba dulcemente a estas ideas; y sólo se inquietaba con la más fatídica de las proposiciones del Diálogo; a saber que la América, separándose del Gobierno Español, y constituyendo su independencia política, será presa y despojo infeliz de las naciones extranjeras. Yo veía la misma predicción y el mismo cálculo en algunos periódicos de Cádiz y de Londres; ¿y qué? decía yo: ¿y qué? posible, que haya fixado en vano sus leyes augustas la naturaleza y que el hombre haya de ser perpétuamente desgraciado, y esclavo sobre la tierra? =Natura beatis omnibus esse dedit, si quis cognoverit uti= exclamé con el juicioso Claudiano; y convencime de que la producción era un ridículo sofisma, y que no debía intimidar sino a los

fatuos, o imbéciles. Una de dos: o la España consigue su libertad, o es víctima del extranjero: en el primer caso, ella querrá dominar a la América, y para tener sus pueblos en la dependencia y la sumisión, les privará necesariamente de sus más preciosos derechos, y de toda la fuerza moral y física que pueda directa o indirectamente darle preponderancia sobre la Península europea; y por consecuencia será siempre nula, en toda la extensión del término, la felicidad por que suspiran los Americanos después de tres siglos de esclavitud, ignorancia, violencias, depredaciones, y calamidades horrosas. Esto es lo que debe suceder, no obstante la constitución publicada por el Congreso de Cádiz y quanto diga y prometa el gobierno Español para alucinar a los incautos y a los simples. En el segundo caso, fenecida la lucha en España y Portugal, será entonces la crisis más terrible para la América, si con anticipación no ha establecido su independencia, y preparado fuerzas y medios respetables para defenderla. Entonces es quando las naciones ambiciosas, principalmente las marítimas, y las limítrofes, pueden más fácilmente aprovecharse del estado de orfandad o disolución política en que deben hallarse las posesiones españolas del nuevo Mundo para invadirlas, y señorearles —Basta tener sentido común para preveer este fenómeno conseqüente en la hipótesis de que se habla: hipótesis, que está muy cerca de verificarse en quanto a la pérdida de España; y que no dexará de tener bastante realidad por lo que respecta a la América, si desgraciadamente se descuidan sus pueblos, y no tratan de establecer y consolidar en tiempo la obra grandiosa de su libertad y su independencia, por que puede ser entonces demasiado penoso y difícil lo que ahora es tan fácil conseguir.

Arrimé, pues, el folleto del Diálogo, y resolví no contestarle: mas no tardó en salir a luz reimpresso y adicionado con varias notas mi Manifiesto, por una mano igualmente anónyma: léilas, y las despreció con asco. A este tiempo recibí una carta o papel que parecía tomar mi defensa, y cuyo autor, sin declarar su nombre, me lisongea con el dulce título de Amigo y Paisano: él dedicaba su obra a los nuevos refu-

tadores aparecidos en las márgenes del Delaware; y concluía firmando =El Indio Patriota=. Mi alma sensible gozó de un momento agradable y dulce a vista del interés y amistad con que en favor mío se declaraba este anónimo: tomé la pluma para manifestarle mi gratitud; y he aquí el objeto de la presente obrita que hago reimprimir para que llegue a sus manos. Aunque había condenado al desprecio y al olvido el Diálogo y las Notas que impugnaban mi sencillo Manifiesto, no he podido menos de decir algo sobre una y otra producción, por que de ellas me habla el Indio Patriota.

Yo escribo para los hombres imparciales, que saben preferir los derechos de la humanidad, y las luces sublimes de la filosofía, a los sistemas del despotismo, y a los horrores de la preocupación; y si consigo su aprecio, mi ambición está satisfecha.

Filadelfia, 28 de Febrero de 1812.

TOLEDO AL INDIO PATRIOTA

Muy estimado Paisano y Amigo: he recibido con el mayor aprecio la carta que Vmd. se sirvió dirigirme con fecha del 15 de este mes: veo con gusto en la pluma de Vmd., vivamente copiados de su corazón, los rasgos hermosos del zelo santo de la Patria, y los de la firmeza del carácter, que son el distintivo glorioso de los hombres de bien que saben apreciar y sostener la alta dignidad de su especie: y en cuanto a la parte que toma en defensa mía, y de mi Manifiesto, debo a Vmd., un testimonio sincero de gratitud por este trabajo, y por la delicadeza con que lo ha desempeñado. Recíbalo Vmd., con las efusiones más puras y afectuosas de mi corazón.

Yo he leído, a poco de haber salido a luz, el famoso Diálogo del Entusiasta liberal y el Filósofo rancio; no me ha causado la más leve sensación; y creí que no debía perder el

tiempo en contestarle. Todo se reduce a lugares comunes, a generalidades indefinidas y vagas, y a paradojas despreciables. En nada ofenden a la certeza de los hechos públicos y notorios que recordé oportunamente en mi sencillo Manifiesto, ni a las verdades luminosas, incontrastables, y demostradas que en él aparecen. Conocí de donde salía esta impugnación Dialogal y Rancia que por rancia la desprecio y conocí al mismo tiempo qual era su objeto: réime de todo; y dexé a esas gentes que continuasen obstinadas en su credulidad y esperanza. Dicen que soy un insurgente; un ambicioso; y un panegirista de mí mismo. Si el desear el bien de la América, es ser insurgente, confieso que lo soy; y sería un monstruo, un egoísta vil y desnaturalizado, si estos nobles y hermosos sentimientos no inflamasen mi alma. La tacha de ambicioso no se me ha atribuído jamás, aun en medio de las ocasiones más favorables y lisongeras a las que están dominados por semejante pasión. ¡Qué fácil no me hubiera sido el satisfacerle, prostituyéndome, como otros, a las intrigas y manejos tortuosos del Gobierno de Cádiz! (*)

(*) En contraste a la ambición que se me imputa, copiaré una carta que sólo el Rancio y el Autor de las notas podrían obligarme a dar al público.

Filadelfia, 14 de Febrero de 1812.

TOLEDO AL CABALLERO PINEDA

Muy señor mío:

Por la de Vmd. del 13 del que rige, y por la de nuestro amigo A. del 15 del próximo pasado, veo que ambos se han interesado en proporcionarme una subsistencia menos angustiada que la que he tenido desde que arribé a este país. Dudo mucho que tenga efecto lo que A. anuncia a Vmd. porque de ser cierto, ya habría yo experimentado el buen éxito; mas sin embargo, siempre firme en los principios, y en el sistema que he adoptado, esté Vmd. seguro que la mayor opulencia no excitará en mí jamás, ni la vanidad, ni aquel orgullo que generalmente acompaña al hombre lisongeadado de la fortuna. De igual modo puede Vmd. vivir en la inteligencia de que tampoco la mayor desgracia, o la miseria harán abatir, ni mis sentimientos, ni la dignidad y noble orgullo con que pienso triunfar de mis enemigos.

Hable Vmd. de mí y diga con qué firmeza y energía he resistido siempre las proposiciones lisongeras que el Ministro Español me ha hecho

Mas yo he preferido siempre la dignidad de mis sentimientos y el honor puro de mi conciencia, a todas las ventajas y prestigios alhagüenos de la fortuna. Por lo demás: yo soy Americano; amo a mi país; y compadezco a la suerte de los infelices habitantes del Mundo, que media docena de fatuos quiere esclavizar y oprimir eternamente. Declaro a la faz del Universo, que no aspiro a los empleos, ni a los honores; serviré, si fuere necesario, en las filas de los guerreros Americanos para defender su libertad; pero renuncio a todo premio que no sea la gloria de sostener tan bella y justa causa. No creo tampoco haber faltado a la modestia en la copia literal de unos certificados y documentos de oficio que deponen de mi conducta. Me hallaba en el caso preciso de hacerlo para confundir a los calumniadores y malvados; y tube el cuidado de omitir otros muchos por no ser molesto, y por evitar toda apariencia de vano alarde. Yo estaba, y estoi seguro de haber procedido como debía: sé, que no se me puede oponer ni aun la sombra de un delito, obrando con arreglo a las leyes, y a los principios sagrados de la razón: pero sé también, que estos y aquellos

por el conducto de Vmd. a fin de que desistiese de mis principios, y emplease mis débiles fuerzas en favor de los tiranos de Cádiz. Vmd. conoce muy bien mi carácter invariable y decidido en obsequio de la justa causa de la América, así me parece excusado decirle cosa alguna en apoyo de esta verdad.

Permítame Vmd. que le aconseje que luego que llegue a la Isla de Cuba, sea más cauto y reservado en descubrir sus opiniones y sus principios tan contrarios a los que tienen los verdaderos americanos que amen a su Patria. Muy fácilmente puede llegar el día en que sus máximas sean causa de que Vd. experimente una suerte tan inesperada para los entusiastas e incrédulos, como cierta por la necesidad a que ha llegado la América, conducida por las imperiosas circunstancias de los acontecimientos políticos de la Europa, y el decreto augusto del autor de la Naturaleza, al goce de sus derechos enagenables, y al rango que le corresponde.

Sea Vmd. feliz en su navegación, y olvide a un individuo a quien sus desgracias y principios hacen nulo para el resto de los hombres, que le son contrarios en opiniones. Sin embargo, tal cual es, se ofrece a Vmd. para que le emplee siempre que lo crea útil, como a su servidor.

J. A. de Toledo.

son cosas absolutamente despreciados por los monstruos del club Ministerial de Cádiz. He aquí lo que me obligó a satisfacer el Público sobre este particular; y lo que motivó mi salida de España. Esperar en Cádiz el éxito de la perversa intriga que se había tramado contra mí, y resistirla a pecho firme, como dice el Rancio, sería la mayor de las locuras, y solamente lo haría un insensato. Yo aconsejo al Autor del Diálogo, que, si por una de las muchas casualidades que inopinadamente suceden, se hallase rodeado algún día de feroces asesinos y salteadores en medio de un despoblado, no se escape, aunque tenga la ocasión más favorable; permanezca tranquilo y firme; y aunque vea a los asesinos resueltos a despojarle de todo su dinero y de la vida, no los tema jamás, con tal que pueda manifestarles que el dinero es suyo, y que está inocente de todo crimen: ellos le harán justicia, y saldrá más puro que el ether, y más glorioso que el antiguo profeta Daniel de entre los feroces y hambrientos leones. Es corolario infalible de la Lógica del Rancio. En cuanto a mi correspondencia con las autoridades Españolas de la Isla de Santo Domingo, estoy ansioso de que se publique original; y tal vez que llegue día en que yo mismo pueda ejecutarlo. Verá entonces el mundo con indignación y horror el pretexto de que se valió el Club Ministerial de los tiranuelos de Cádiz para la más infame y alevosa persecución. Los desafíos a ellos y sus satélites y campeones, para que saquen a luz pública todos mis crímenes y delitos... ¿Quáles son o verdugos y sanguijuelas de la infeliz España? Será el haber hecho todo lo que podía por la Patria, o el haber condenado altamente los excesos y extravíos horribles con que la llevábais al precipicio? Perdóneme Vmd. Amigo: no siempre se puede guardar serenidad, quando se agolpan a la memoria tantas maldades y atentados. ¿Qué dirán los Americanos al ver la imprudencia con que el Rancio dice que el Gobierno Español permitió el establecimiento de Juntas Supremas en la América? Seguramente, este pobre viejo no sabe lo que pasó en Quito y Santa Fe. No sabe, que los Gobernadores y Virreyes de la América se hallaban con instrucciones del Gobierno de España para impedir toda re-

presentación popular, y para añadir nuevos eslabones a las cadenas vergonzosas y crueles del antiguo despotismo...

El exhorto del Filósofo a los Americanos es más gracioso; pero no sé en qué filosofía, ni en qué sentido común puede caber. Estaos quietos: sufrid con paciencia como hasta ahora; y quando la España exhale el último suspiro, vendrán entonces los Españoles que puedan fugarse de aquel país desgraciado, a regeneraros, y haceros felices a vosotros. Santa palabra ¡ella suena de continuo en los labios de esta pobre gente. Esto sí que es hablar al corazón, y convencer al entendimiento... ¿Quién no seguirá tan bellas y puras máximas? Parece que este Filósofo tiene a los Americanos por insensatos o que los gradúa por bestias iguales a las que habitan sus profundos y frondosos bosques. Es el extremo de la fatuidad pretender que continúe resignado y alegre baxo el peso de enormes cadenas el que puede romperlas en un momento, y adquirir su libertad y los más dulces bienes: o que espere lleno de confianza que vengán a proporcionarle esta dicha los mismos que desean estorbarla, y que no han cesado de remachar sus afrentosos y pesados hierros. ¿Qué harían en la América los entes contagiados y odiosos del Gobierno Español? conspirar por todos los medios imaginables con las autoridades, mandatarios y agentes que han puesto en ella, para asegurar el infame cetro de su despotismo, y perpetuar la noche horrosa de la esclavitud en este delicioso y rico hemisferio. Lo que han hecho en España ofrece un convencimiento perfecto de lo que harían en la América. Han perseguido atrocemente a los patriotas más distinguidos y generosos; declarado la guerra a los buenos principios, y a las ideas liberales, y hecho inútiles por doquiera los exfueros y los sacrificios admirables del pueblo más valiente y virtuoso. ¡Qué excelentes maestros y regeneradores no adquiriría el nuevo Mundo con la venida de tan grandes héroes, y estupendos sabios! Dexémonos de vanos prestigios, y de halagos y promesas machiavélicas. Ya nadie cae en semejantes lazos; y ya cada qual sabe lo que le conviene. Por más que intriguen y rabien los impotentes y antiguos déspotas de la América, su emancipación y libertad

es un fenómeno tan consecuente, preciso e inevitable, como los más regulares y periódicos en el curso maravilloso de la Naturaleza. Querer enfrenar su corriente magestuosa, es una empresa loca, y superior a las fuerzas y a los talentos del hombre. Mejor es consumir el tiempo en formar pronósticos y agüeros tristes contra la suerte de los Americanos, porque esto entretiene a la imaginación, y hace reír a los que no son ni miedosos, ni dan crédito a visiones y quimeras ideales. Mejor es también recurrir al arbitrio de crear poderosos ejércitos, y formidables esquadras sobre las Gazetas de Philadelphia: esto nada cuesta; y es un consuelo para los tontos. Hágase salir de Cádiz o de la Coruña una armada como la de Xerxes: desembárquense en la Havana 8,000 hombres todos en la flor de su juventud, más bonitos que Adonis, más forzudos que Hércules, y más experimentados en la guerra que Aníbal, Federico y Turena. Surque otra esquadra los mares del Puerto Rico y vaya caer sobre Venezuela con 6 ó 7,00 invencibles, en quanto al golfo Mexicano tiembla encorbado baxo una multitud de naves que llevan al héroe de Almonacid 7,000 combatientes para reforzar su ejército, y degollar hasta el último de los malditos insurgentes sobre el túmulo de Montesuma. Al mismo tiempo entre el Barón de Eroles, o sea el guerrillero Fernández, en el Languedos con 300 hombres, después de haber volado desde los Montes de Conde Urgel por encima de todo el Ampurdan, y todo el Rousillon, asido de un brazo de Santiago, hasta el medio de la Francia: pegue otro brinco; sóplese en París; y corte la cabeza a Napoleón. Lo más que se dirá de estas noticias, es que los que las fraguan, han perdido enteramente el juicio; y que en su locura no cesan de hablar disparates, y absurdos monstruosos con el tono más extravagante, y el gesto más altivo. Pero estas mentiras como llevan con sigo no solamente la marca de la mayor inverosimilitud, sino también la de una imposibilidad física y absoluta, ningún perjuicio causan: sirven de entretenimiento y desahogo a los que las inventan; ahorran trabajo a los Gazeteros; y excitan la dulce sensación de la risa en los que tienen el humor de leerla. ¡Qué admiración y sorpresa no pro-

ducirá en España! ¡Y qué será en la Havana, Vera Cruz, y Venezuela! ¿Dónde están (dirá cada uno lleno de asombro)? ¿Dónde están esas tropas y esquadras que nadie ha visto ni sentido bullir? ¡Son Dientes invisibles! ¡Vive Dios! que no puede llegar a más el descaro y prurito de mentir... Risumne teneatis, amici? ¿De qué bella táctica usan los semidiplomáticos, Agentes y Misioneros del Gobierno apoplético de Cádiz (*)? Ellos están ufanos con el tratado que se firmó en 20 de Octubre del año último entre el famoso Elio, y la Junta executiva de Buenos Ayres, y no descubren el verdadero secreto que inspiró esta medida provisional. Aplauden el busto sencillo de la medalla: mas no examinan el reverso. ¡Pobre gente! ¡Cómo se alucinan, y se pagan

(*) De toda la bulla y ruido espantable de ejércitos y esquadras Españolas con que no han cesado de alborotar en las Gazetas de este país los emisarios y Agentes del Gobierno de Cádiz, no ha resultado más que un navío de línea con dos batallones de tropa bisoña, y mercenaria en toda la fuerza del término, que salió de Cádiz con destino a México.

Esta gente viene acaudillada por el Grande de España, y Teniente General de los Ejércitos de Fernando VII^o el Conde de Castro-Torreño; de cuyos talentos y carácter, valor y pericia militar hay noticia bastante en América. Si él ha sido siempre un objeto de burla y desprecio en España ¿cómo no lo será en el hemisferio donde la libertad y la filantropía comienza a ejercer su magestuoso y brillante imperio, condenando a los déspotas, y a toda la cásila de eunucos, y autómatas miserables que forman su ostentosa servidumbre y coadyuvan a las infamias de la tiranía?

También se dice, que han salido o que saldrían de Galicia otros batallones de milicias provinciales, o de gente reclutada para la América: mas nada hay de cierto sobre este particular. Lo que no admite duda es, que los Gallegos no quieren por ningún caso salir de su país: que la Galicia está amenazada por los ejércitos Franceses: que no hay dinero para vestir y pagar ni aun a las pocas tropas de sus guarniciones: que el Gobierno de Cádiz no le envía ni puede enviarle un solo maravedí; y que toda la armada española se reduce a seis navíos, de los quales están dos casi del todo inservibles. Tal es la marina militar que ha de defender a la Península, y someter a toda la América baxo el yugo de los tiranos y los monopolistas de Cádiz. Las empresas del héroe de Cervantes no eran tan desatinadas. Nos reímos de ellas, porque no inducen a otra cosa: y ¡habrá ente racional que no se ría o no se compadezca de éstas?

de fugitivas apariencias! El tiempo los desengañará: no hay otro medio para convencer a imaginaciones tan obcecadas.

Yo concluiría ya esta difusa carta, en la qual me he extendido más de lo que me había propuesto; y omitiría el hablar de las notas anónimas con que ha salido reimpresso últimamente el Manifiesto que publiqué en 10 de Diciembre del año próximo pasado: mas no puedo menos de inculcar a Vmd. las tres infamias principales que vertió la pluma asquerosa del bárbaro Anotador. La primera resulta en la nota 22 y en el párrafo 2° de la indicación del Licdo. F. M. con que finaliza la obra del Etíope anónimo. Tiene la insolencia de tomar en su pestilente boca el nombre respetable de mi Padre diciendo en la nota, que yo le he comprometido, y ocasionado la ruina de toda su familia; y en la indicación que según es el Padre es el filio, tales espíritus malignos. Hay una contradicción grosera en todo esto: mas lo que escandalizará precisamente a los mismos Negros y Pardos de Haytí, es el que ose mesclar en estos asuntos al benemérito, inocente y honrado Español a quien debo ser. Semejante villanía y maldad no puede tener exemplar. Mi Padre no es responsable de mis acciones: él existe en la Havana, y yo servía en España con el uso de mi libertad: lo bueno o lo malo que haya hecho, es obra única de mis sentimientos, y deliberación propia. ¿Qué parte ha tenido en mi resolución y conducta el Capitán del Puerto de la Havana? El desempeña sus deberes con la pureza, y el honor que no pueden manchar ni obscurecer los alientos ponzoñosos de la canalla. Las supuestas quejas que en un papel anónimo, inserto en uno de los Diarios de la Havana, se dice haber dirigido aquel comercio al Comandante General del Apostadero contra mi Padre, son una ficción miserable de ciertos Monopolistas a quienes ofende la virtud inflexible de un hombre de carácter. El ha emplazado en el Tribunal competente a todos los que tengan que producir quejas contra su persona, y su conducta; a todos los que gusten de acusarle, y comparecer en la lid. Ha pedido un juicio riguroso en este caso; y lleno de dignidad y firmeza, nada teme, porque está seguro del buen testimonio de su

conciencia. ¿Por qué no se presentan esos calumniadores oscuros, esos detractores y maldicientes cobardes, que se ocultan en las sombras para arrojar, sin ser vistos, envenenadas flechas contra el mérito y la virtud? Lea el anónimo el Diario de la misma Havana del 7 de octubre del año último, y verá cómo se contesta a lo que él copió de otro antecedente. Busque entonces gente de su índole, y de su jaéz, y pase a sostener allí la desvergonzada calumnia: mas yo sé, que no lo hará, porque puede pagarlo desde muy alto.

Observe Vmd. Amigo mío con qué tono de seguridad osa afirmar este anónimo tan depravado, como bestia y mentiroso, —que el Congreso de las Cortes reunidas en Cádiz, trató de remediar y cortar de raíz los males, perjuicios, y vexaciones que sufría el comercio respetable de la Havana, y demás individuos agraviados y quexosos. . . . Jamás se ha tratado de semejante cosa en el Congreso de Cádiz: léanse los Diarios de sus actas, discusiones, y tareas desde que se instaló en la Isla de León hasta el presente; y se verá con qué descaro miente el visionario anónimo. Males gravísimos de toda especie, la desgraciada América: pero las Cortes se han hecho insensibles, como los Gobiernos efímeros y monstruosos que les precedieron, al incesante clamor y dolorosos gemidos del pueblo Americano. La máxima antigua de que para dominar al nuevo Mundo, es preciso tener siempre a sus habitantes baxo un yugo de bronce, esclavisador y tiránico, no se ha depuesto jamás en la política tenebrosa de los oligarcas Españoles, que aparentando ideas liberales y zelo patriótico dentro de los muros de Cádiz, conservan todo el veneno, y todo el orgullo de Gabinete despótico de Madrid. Se dirá, que en la Capitanía del Puerto de la Havana hay vicios y abusos: y se querrá tachar por este respeto al que la ocupa. ¡Miserable y obcecada malicia!

Estos vicios y abusos forman parte del antiguo sistema constituido y sancionado por el Gobierno Español. No es el Capitán del Puerto el que debe corregirlos, porque siendo un particular, y un subalterno, está obligado a seguir las ordenanzas y usos establecidos: le incumbe solamente obedecer,

y no el reformar. La Capitanía del Puerto de la Havana tiene un reglamento, y un arancel: estoy seguro de que no ha faltado a ninguno de sus artículos el gefe que la desempeña: y a fé, que buenos testigos son de todo esto los mismos logreiros y monopolistas de la Havana, cuyas almas mezquinas, avarientas y metálicas no sufrirían jamás que les perjudicase en un solo maravedi, teniendo, como tienen, adonde recurrir contra la más leve infracción. En verdad, que no son los vicios y abusos, constituídos en el ramo de esta Capitanía, lo que hace infeliz a la isla, y ofende a los principios sagrados, de la justicia común. Qualesquiera que ellos sean, no salen de la esfera de simples nimiedades, que por su poca o ninguna importancia, están muy lexos de afectar a los hombres de bien, y a los verdaderos hijos de la Patria, que ansían por su mayor prosperidad, esplendor y gloria. Lo que seguramente los contrista, es el desorden general en toda la administración pública, que absorbe sumas inmensas sin beneficio alguno de la isla: es la multitud de empleos inútiles y gravosos en el vasto ramo de Hacienda, y los fraudes y dilapidación a que da lugar un sistema tan vicioso y funesto: es el antiguo centro del despotismo Español que priva a los habitantes de esta grande y opulenta isla de las ventajas que ellas les proporciona, y de la libertad de su comercio, industria, y cultivo: es... Mas, para qué me detengo, Amigo, en cosas que saltan a los ojos, y que son conocidas en toda la América Española, como los obstáculos más duros y ominiosos a su felicidad, y el origen cierto de todos sus males, degradación y miseria? El mismo anónimo elogia con su eloquencia y lógica tavernal a las Cortes de Cádiz, ponderando su alta sabiduría, y sus desvelos incansables por el bien general de la Nación Española en ambos mundos... ¡Pobre Diablo! tanto valen sus calumnias y denuestos, como sus alabanzas y encomios. ¿Dónde constan esos desvelos, y esa decantada sabiduría? Léanse los Diarios de las Cortes: no quiero usar de otra prueba. Aun lo poco bueno que ha decretado el Congreso en Cádiz y en las Isla de León, ha sido sin provecho, porque no se ha obedecido, ni se ha puesto en execución: y los famosos representantes de la

Soberanía nacional de continuo hablan al ayre sin que se les haga caso. ¿Cuántas veces no ha dicho el Diputado Argüelles: =Señor nos ocupamos en vano: perdemos el tiempo; y la Patria corre a su última ruina. Todo es infructuoso en el estado actual. Los Ministros son más despóticos y más imprudentes que en tiempo de Carlos IV. Nunca hubo tanto desorden y tantos males baxo el yugo y la Corte licenciosa de Godoy. No los remediamos: ellos crecen de más en más. Somos inútiles aquí=. Del mismo modo han hablado mil veces los pocos patriotas ilustrados que hay en el Congreso: mas nada han podido conseguir. A todo se opone la facción Ministerial que conspiró a la esclavitud de la desgraciada Nación: a todo se oponen los Curas idiotas y supersticiosos que quieren gobernar a los Españoles solamente por las reglas y nociones del Breviario: a todo se oponen los egoístas, y los pedantes engreídos: aquellos, por que interesan en la ruina de la Patria, y éstos, porque no pueden renunciar a sus preocupaciones y tonterías. Tales son las Cortes, y el Gobierno de Cádiz. El que desee saberlo más a fondo, examine todo lo que ha pasado desde la revolución de España, y el sistema o operaciones de este Gobierno que se ha empeñado con tanta alevocía en precipitar su disolución, o su caída a los pies del enemigo. Lea los papeles públicos, y oiga los vehementes clamores que resuenan dentro de aquella misma plaza, y en los otros puntos libres de la Península. . . todos se reducen a un grito continuo: =Este Gobierno asesina a la Patria; ha extinguido el entusiasmo santo de la libertad nacional: lleva por todas partes la desorganización, el desaliento, y la muerte. Nos ha vendido: nos arroja desnudos, ensangrentados e indefensos baxo las legiones enemigas, ancioso de vernos ya en las cadenas del tirano. Todo está perdido; y desapareció enteramente la esperanza de nuestra libertad. . . = ¡Qué deplorable situación! Ella debe conmovier a todas las almas sensibles, y llenarlas de horror contra semejantes monstruos. La Nación Española es digna de los mayores elogios. Su pundonor y su heroísmo serán la dulce admiración de todos los hombres justos, y la harán ocupar gloriosamente un lugar

distinguido en la historia de los grandes pueblos. Mas los Gobiernos exóticos, ignorantes, y depravados, que la han sacrificado bárbaramente, serán la execración de las edades venideras, como ya lo son de la nuestra. Es preciso pues, no confundir jamás al pueblo Español con los asesinos que le han despojado de la libertad, y de la vida. Aquel pueblo ha dado las pruebas más pasmosas y brillantes de virtud, de magnanimidad, de valor y de constancia: mas sus gobernantes y funcionarios públicos no han cesado de inutilizar estas bellas disposiciones, y de conducirle por distintos medios a la más pavorosa ruina, a la servidumbre, o al sepulcro.

La segunda infamia viene en la nota 43 y 45 donde dice, que me ha comprometido eternamente para con los Gobiernos Francés, Inglés y Español: y también, que hago en los Estados Unidos lo que hizo el Conde del Pinar en su misión a Asturias por orden de Murat, es decir, que predico en favor de la dinastía de los Napoleones. Hay en estas proposiciones, como en todas las del flatero u hojalatero Anónimo, la más brutal contradicción, y tantos disparates, quantas con las palabras de que se componen sus notas. Contra el Gobierno Inglés no me he comprometido jamás, pero no soy campeón sostenedor de sus máximas: alabo lo que me parece bueno; y quisiera, que la España, y más que todo, la América abriesen los ojos sobre lo que puede serles funesto, según las miras políticas del Gabinete de San James. Contra el Gobierno Español de Cádiz me he comprometido, porque mi honor exigía que manifestase al público muchas verdades que amargan a los déspotas. Pero que yo no podía omitir para dar una idea exacta de mis perseguidores. Estas verdades son bastantemente notorias; y lo son de igual modo otras infinitas que dexé en silencio, porque no venían al caso. No me pesa de lo hecho; y si no lo hubiese executado ya, lo haría ahora con el mismo tono de veracidad y firmeza. Contra el Gobierno Francés me he comprometido con mucho gozo desde que tomé las armas en defensa de la España, después de haber contribuído a los primeros movimientos de su gloriosa insurrección en el Ferrol y la Coruña. Me comprometeré de

nuevo si fuere preciso, en defensa de la libertad y derecho de la América. En todo lo demás apelo al testimonio de mi conducta pública y privada; y quiero que se me tache con la mayor escrupulosidad todo lo que pueda desdecir de los verdaderos sentimientos de honor. Yo no frecuento, ni conozco los espías de Napoleón: no lo soy tampoco de ningún Gobierno: miro con horror a tan baxo y vil oficio, que otros solicitan y admiten con tanto gozo por el sórdido interés; y por el mismo se vuelven dobles. ... Mutato nimine de te fabula narratur, se puede decir al Anotador.

La tercera infamia resalta en la nota 48, donde el anónimo interpreta con una malicia digna de sus principios, lo que yo he dicho hablando de un falso amigo de Canga Argüelles. Repito las mismas expresiones de que usé entonces —que este amigo simulado y perverso no solamente le deshonra, sino que le compromete, y le presipita en la cima de los mayores desaciertos— ¿Qué hay en esta locución sencilla que pueda inducir a las ideas asquerosas y viles que ha concebido el anónimo? Canga honra con toda su confianza a aquel hombre indigno, porque no lo conoce: éste abusa de su situación y de su candor; y trafica, valiéndose del nombre de aquel Ministro, y fingiendo especulaciones y empeños suyos, en interés y logrerías que ofenden su honor, y su carácter. Si esto no es deshonorarle, confieso que no sé Castellano, y que debo ir a aprenderlo en las Academias de Loango, o del Senegal. Yo hablé de Canga y de su perverso confidente: a ninguna otra persona comprehenden mis expresiones. Es preciso no saber leer, o estar muy acostumbrado a difamar con impudencia y desacato, para darles otro sentido. No hace poco el que su mal achaca a otro: y no lo digo, porque me acuerde de la insolencia con que habla el Anónimo en la nota 29 sin saber de quién trata, ni el peso de la calumnia que vierte de sus inmundos labios.

Sería desde aquí el lugar oportuno para entrar en el examen de todas y cada una de las notas, u objeciones satisfactorias, como las denomina el mentecato; mas yo creería degradarme y envilecerme, revolviendo el inmundo cieno de

tanta necesidad, brutal ignorancia, despropósitos continuos, desvergüenza y bocanadas, propias del bodegón. La gente blanca, honrada, y juiciosa no se mide con la de semejante casta, y semejantes calidades. Repórtate, pues, y huye a los tuyos, so Mameluco descomunal: ¡Gigante Farragú, de negra catadura, remangado brazo, y desmesurado continente! Si no eres engendro de los ahumados Ciclopes, tu estilo, ideas y sentimientos lo dan a entender... ¿Qué han hecho miserable y fuliginoso alza fuelles? desde que te echaste a escritor, y literato de nueva invención, has descubierto lo que eres: has perdido enteramente el rubor en las infamias y acabarías perdiendo la cabeza... Quien quiera que seas, oye mi prudente consejo: muda de suelo, y de empresas, y vuelve a la clase de destino que se te señaló desde la cuna... Mas yo ocupó en vano la imaginación: dexemos a los tontos y perversos, porque el hombre de bien no debe perder su tiempo con semejantes individuos, ni el sensato para su atención en semejantes rebuznos. Denuncio a toda alma viviente las Notas del Anónimo para que en vista de ellas se decifre su carácter y se conozca su educación, sus principios, su saber y sus talentos... El mismo se condena: y el Manifiesto que intentó desacreditar, aparecerá por todas partes con las objeciones o notas indecentes de tal Musarabe, como la bella estatua de mármol a cuyos pies lanzó inmundo lodo la mano atrevida de un pícaro.

Amigo Vmd. dirá que me he detenido más de lo que era necesario en este particular: lo confieso: mi pluma corrió insensiblemente; y Vmd. no llevará por cierto a mal el tiempo que consuma en leer esta carta, aunque prolixa, y sin la hermosura y las gracias brillantes de la elocución. Diviértase Vmd., riase, desprecie a los malandrines y follones; y disponga de los sinceros deseos y cordial afecto conque me hallará pronto siempre a complacerle.

B. L. M. de Vmd. Su verdadero y seguro servidor.

José Alvarez de Toledo.

P. D. Amigo: incluyo a Vmd, las observaciones hechas por mi criado sobre los rasgos principales de eloqüencia, y de erudición, extractada de la obra del Anotador.

Cada una le ha costado una carcajada de risa del tamaño del Anónimo (según por sus gigantescos desatinos); todavía se está riendo mi buen sirviente.

Freno político que contiene la pluma más acalorada (Nota 1a.).

La Nación Española será única e indivisible = (es decir, que se tragará todas las demás) (Nota 5).

Alquímedes (que los otros llaman Arquímedes) defendió a Siracusa con sus conocimientos militares y científicos (Nota 6).

Veinte y quatro de Xeres por lo flatero (Nota 17).

Geroglíficos y epítetos se esculpirán en el simulacro (Idem.)

Potage famoso (Nota 27).

Habla de esta Británica Nación . . . (parece que hay muchas Naciones Británicas). (Nota 28).

Es mejor combatir a 1200 leguas = (mejor sin duda que asesinar y exercer el espionaje a 1600).

Las preguntas, &c., es una sátira chistosa. (Nota 32).

Garantizar la ofensa. (Nota 33).

Kicontal el mozo rompió las cadenas a los Mexicanos. (Nota 39).

Para una pluma sacrílega no hay antemural sagrado, ni religioso . . . (Nota 48).

Miscelánea graciosa. (Nota 51).

Enigma admirable. (Nota 53).

Despropósitos para hacer reír = Advertencia pág. 84.

Aviso.—Queda mi criado haciendo otro extracto de voces nuevas, y de una Gramática hasta ahora desconocida, principalmente en la construcción y ortografía: todo, todo invención del portentoso Latonesco ingeni del Anotador

anónimo. Acaba la dichosa colección con estas palabras =Filósofo Coribante... ¡Marte filósofo de Deleware! ¿Qué quiere decir lo uno y lo otro? ¿Cuándo estudió Marte la filosofía? ¿Y cuál es el Filósofo que tiene, o tubo el apellido Deleware? Sudad, ingenios; y ved cómo se aprende más al pie de una fragua, que en todas las Academias y Universidades del mundo que llamáis ilustrado. ¡Oh, debilidades de humana natura! Yo soy un sopenco: mas no dexo de admirar a este grande hombre o muger, que baxo lo anónimo todo cabe; y así me ha venido a las mientes, que estas notas han sido la obra de una negra lavandera que tartamudea el Castellano criollo, y vive en la calle... no quiero decirlo: que lo adivinen los literatos, ya que presumen tanto = ; Quántos borricos hay con la figura humana!

A Dios, Sor. Anotador.

Problemas ingeniosos de Metafísica que propone un Franc Mason negro, extractados de la misma obra.

1º Su alma ha perdido todas las modificaciones sensibles... ya se han evaporado. (Nota 31).

2º El instinto brutal no puede elevarse a racionio, por ser contrario al orden de natura. (Nota 53).

¡Qué pobres Diablos han sido Loke, Condillac, Helvecio, D'Alambert, y otros Sabios Europeos, que creyeron haber adelantado algo sobre el conocimiento de las sensaciones, el origen de las ideas y el orden gradual con que de éstas se forman los juicios, los racionios, y todo el caudal de los conocimientos humanos! Estos majaderos creyeron que los brutos concebían también ideas, formaban juicios, comparándolas, y poseían hasta cierto punto la facultad de pensar: y no descubrieron contrariedad de natura; ni el maravilloso fenómeno con que el alma pierde todas sus modificaciones sensibles por medio de la evaporación. Dígase ahora, que el Anónimo es un mentecato... No Señor; en el Zenguebar y en Congo será estimado y aplaudido según merecen.

Otra P. D. Amigo, acaba de llegar a mis manos en este momento una cansión que compuso un Indio después de haber leído la proclama insidiosa y ridícula que se dice impresa en Filadelfia por N. Palmer, y escrita por no sé qué Autor anfibio, o campeón famélico del Gobierno de Cádiz en estas Estados.

Estríbillo:

*Valor Patriotas,
Y alta constancia;
Del suelo Indiano
Sois la esperanza.*

* * *

*¿Visteis acaso
Una proclama,
Obra estupenda
De Sancho Panza?
Páde a la gente
Americana,
Que preste al yugo
La cerviz baxa
Valor Patriotas
Y alta constancia;
Del suelo Indiano
Sois la esperanza.*

* * *

*Que non pus ultra
Son en España
Regencia y cortes,
No migigangas.
Cubren de gloria
La Madre Patria,
Aunque la han muerto
A puñaladas.
Valor Patriotas, etc.*

*¡Napoleonisan
O son esclavas
De Albión... ¿Qué es eso?
No importa nada.
Rendid, ob pueblos;
Antes sus plantas
Fiel obediencia,
y el oro y plata.
Valor Patriotas, etc.*

* * *

*Suerte envidiable,
Cosas muy altas
El suelo Indiano
Ohtendrá en paga.
A fé de Sancho,
A fé de Panza
Veréis entonces
Dichas colmadas... Valor, etc.*

* * *

*La Independencia
Es cosa vana;
La Libertad
Una Antigualla.
Sólo de Cádiz
Los oligarcas
Pueden al Mundo
Darles leyes sabios. Valor, etc.*

De aquel rincón
Donde se arrastran,
Todo lo pueden
Quizá por magia.
Obedecedles
Con faz postrada;
Que ellos no sudan
A humo de paja. Valor, etc.

* * *

Seréis felices
Baxo su vara;
En nombre y gloria
De Dios os mandan.
Aunque os reputan
Bestias de carga,
La harás más leve,
Dadles mil gracias. Valor, etc

* * *

Así lo escribe
En su proclama
El héroe ilustre
De Barataria.
Oh ¡qué promesa!
Oh ¡qué alilayas!
De repetidas
Causan ya nauseas. Valor, etc.

* * *

De ellas reírse
A carcajadas
Debe qualquiera,
Y despreciarlas.
De Buenos Ayres.
¿Qué nos relata
El Misionero
Con voz tan parda.—
Valor,, etc.

Depuso Elio
Su loca audacia;
Y el Lusitano
Volvió la espalda.
Lleno de gloria
Su frente exalta
El Argentino,
Y fiero exclama: Valor, etc.

* * *

“No más el cuello
“Doblar a España:
“El que no es libre,
“Vive en la infamia”.
En su Congreso
Firme descansa;
Y haces valientes
Reune e inflama...—
Valor, etc

* * *

¿Qué hay que temer?
La causa es santa;
Y antes morir
Que abandonarla.
El mundo entero
Loa y aclama
Tan justa empresa,
Y héroe os llama. Valor, etc.

* * *

Valor, Patriotas:
Minerva y Palas
Con gozo os texen
Bellas guirnaldas.
Odiar de Cádiz
Esos fantasmas,
Que hasta el sepulcro
Su orgullo arrastran.—
Valor, etc.

*¿Díar por siempre
Debeis su vana
Protervia, embustes,
Y aleves tramás.
Do quier al Indio
La diestra Hispana
De hierros y óprobio
Cargó malcada. Valor, etc.*

* * *

*Y ora impotente,
Y despreciada,
¡Aun desde lexos
Fiera o amarga!
¡Aún el vil cetro
Ostenta y alza!
¡Aún nos provoca,
Aún nos ultraja! Valor, etc.*

*Y arded en saña:
Corred, Patriotas,
A destrozarlás.
Libres y grandes
Blandid la espada:
Tiemble el que altivo
Ose arrostrarla. Valor, etc.*

* * *

*Guerra y más guerra;
Odio y Venganza:
De los tiranos
La sombra infama...
Valor, Patriotas,
Y alta constancia:
Del suelo Indiano
Sois la esperanza (*)*

(*) La proclama que se dice impresa en Filadelfia contiene la misma sofistería, los mismos absurdos, y la misma perversidad y crímenes que los de Cortavarría. Si algunas de aquellas fueron cogidas en Venezuela, y quemadas por mano del verdugo; y ahorcado el que traidoramente las conducía; debe esperarse igual suerte a la de Filadelfia. Adviértase que el tratado de Montevideo que firmó la Junta ejecutiva de Buenos Ayres en 20 de octubre del año próximo pasado, en nada ofende a la Soberanía del pueblo Argentino: fué una medida provisional para cortar el vuelo a la ambición extranjera y tener el tiempo conveniente para reformar el ejército y consolidar la independencía con el voto y la sanción legal de todas las Provincias. Los Argentinos han jurado un odio eterno al Gobierno de España: este odio inflama a todo el pueblo en aquel vasto y poderoso Continente desde los niños hasta el más débil anciano; morir o ser libres es la sola voz que se oye repetir sin cesar a aquel valiente pueblo. Lo serán: y en balde quieren deslumbrar y seducir con este hecho indiferente a la América los energúmenos y embusteros que intrigan en obsequio de los déspotas y fantasmas de Cádiz. Americanos, seguid con firmeza la obra inmortal de vuestra regeneración y libertad preciosa. Nada hay que pueda estorbarla.

*Delación al Género
Humano o
Respuesta al Fraile
de la Habana*

por un imparcial

FILADELFIA

*En la Imprenta del Hermano A. J. Bloquerst en la
Sexta calle, No. 150.*

A mi soledad llegó el rebuzno de un Frayle, y a instancias de Duler he escrito este papel.

DELACION

Al Género Humano

Corre en la Habana un Periódico Español, intitulado EL FRAYLE que lleva por divisa el siguiente Epigrafe =Salus pópuli lex suprema etso=; y entre las frayladas, los horrores, y la brosa indecente con que apesta a los que tienen la desgracia de leerle, sobre sale particularmente lo que estampó en el No. XVI, pág. 163. Habla del Diario de Cortes, Sesión del día 12 de Octubre último, en que la Comisión de causas atrasadas dió parte de varios expedientes, y entre ellos hizo memoria del que se formó sobre infidencia contra diferentes personas en la Isla de Cuba, y sobre el establecimiento de una Logia de Fracmasones en la Habana. Con este motivo despliega el su zelo y su profunda sabiduría, y he aquí las expresiones con que manifiesta sus brillantes ideas, y puros sentimientos.

"Deseando ser útiles a la Religión, a la Patria, y al Rey; y estando profundamente penetrados de que el objeto de los Franc-masones es derribar todo Altar, todo trono, y extinguir toda propiedad, interrumpimos por ahora nuestro trabajo para dar en este Número las Constituciones de los Masones de la Habana, según ha llegado a nuestras manos; preparados a hacer una u otra nota sobre ellas en otros Números y a dar también sus instrucciones, y ritos en la admisión de sus candidatos".

Copia en seguida el Reglamento de la Logia constituida en la Habana baxo el título de LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS, y con él ocupa todo el Número. No sabemos qué observaciones y comentarios abortará su pluma, quando llegue a censurar el indicado Reglamento, según ofrece; mas es de

creer, que no se apartará ciertamente de la raya de los absurdos y sandeces, sino para entrar en la de los embolismos perversos, negras imposturas, y calumnias horrorosas, como los que virtió sin rubor en este Número. Con efecto: decir, que el objeto de los Franc-masones es derribar todo altar, todo trono, y extinguir toda propiedad, es lo mismo que asegurar positivamente, que la buena moral tiene por objeto el corromper las costumbres; y que el oficio de la virtud es predicar los crímenes y cubrir de estragos y abominaciones el Universo. No se había oído un rebusno tan insolente desde que el Dominicó Greineman, y el Capuchino Schuff en Aix-la-Chapelle escandalizaron al Mundo, apellidando a los Masones desde el púlpito Precursores del Antichristo, Sodomitas, impíos, y malvados. Creyóse que aquel había sido el último bramido de la barbarie, de la ignorancia, y del fanatismo atribilario; mas no es así: estos horribles monstruos, perseguidos por la filosofía y la virtud, han encontrado en la Habana otro Frayle a quién inspiran, y en cuyo seno lanzan sus ponzoñosas furias. El reproduce la época de 1779 de Aix, y no cede a Greineman y Schuff en arrojó y ferocidad. ¿Hasta cuándo sufrirán los hombres el imperio detestable de la superstición, y el dogmatismo impudente y orgulloso de los fanáticos que insultan a la razón, y ultrajan a la santidad y sabiduría del Ser Supremo? Todo el Mundo sabe, que el objeto de la Masonería es la beneficencia. Las sociedades que la profesan, y que son el consuelo de la Humanidad, pueden distinguirse con este lema. = Non ignora malis, miseria succurrare disco =. Hacer el bien sin ostentación; socorrer a los desgraciados, y practicar las virtudes más puras del Evangelio; ved aquí su instituto y su ocupación. Todos sus alumnos juran ser fieles a la Religión, a la Patria, y al Gobierno; y a este solemne juramento se añade el precepto inviolable de no hablar jamás en Logia sobre materias de Religión o de Política. ¡Estos son los hombres que acusa con tanto horror el Frayle de la Habana. . . ! ¡Estos los que derriban altares y tronos, y extinguen la propiedad. . . ! Ya no es tiempo de mentir y calumniar de semejante modo, Padre mío: conocemos

el objeto de la táctica de Vuestra Reverencia, y el de la que han seguido sus antiguos modelos. Se propone V. R. adular a los tiranos para grangear su favor, y ejercer impunemente otro género de tiranía que ha sido siempre el más funesto y pavoroso. . . Mas no tiene influencia ya este medio: los tiranos mismos dexan a los Masones en profunda tranquilidad: Las Logias son públicas en Francia, en Alemania, en Rusia, en Inglaterra, y en todos los países civilizados. Roma las posee desde tiempo inmemorial; y hubo Pontífices y Cardenales, famosos por sus virtudes y talentos, que se han gloriado de ser Masones. No, Padre mío; no es a propósito la táctica que V. R. sigue en esta ocasión. No tema a los pobres Masones: el mal que asusta a su lóbrega imaginación, tiene muy diverso origen. La filosofía; he aquí el espantajo que debe temer. Ella analiza y defiende las prerrogativas y derechos inenagenables del hombre; examina el pacto social, su objeto, y sus bases fundamentales: penetra en el laberinto de las instituciones religiosas: descubre los fraudes y los vicios más vergonzoso baxo la máscara de la piedad; ve profanado el Nombre de DIOS, y degradada la virtud de sus más nobles sentimientos. De esta manera hace caer la parte más ostentosa del edificio que V. R. quiere sostener para desolación y oprobio de la naturaleza. Si V. R. gusta de coadyuvar a la obra de los tiranos, desenfrene su lengua contra la filosofía, hasta enmudecer a la razón y proscriba la verdad de toda la faz del Globo. Renueve con ellos el antiguo pacto que llenó de horrores a la tierra: encadenada a los hombres por medio de leyes y ordenanzas feroces: sientan, como esclavos, el látigo terrible de vuestro despotismo, y nosotros dominaremos sobre sus conciencias; les obligaremos a besar postrados el azote que los destroza, y a rendir cultos, al que los hace infelices: pero sancionad nuestro imperio, y autorizad la marcha de nuestras supersticiones, nuestro monopolio en la doctrina y creencia religiosa, y nuestros vicios, y holgazanería. =Yo no sé, Padre mío, si V. R. saldrá bien con este empeño: las luces están demasiado propagadas sobre la tierra, y una fermentación general anuncia por todas partes el triunfo de la filoso-

fía: el hombre dulcemente conmovido aplaude a sus bellos esfuerzos, y pide al cielo que acelere tan venturosa época; mas yo no encuentro otro medio de que pueda servirse V. R. y que sea capaz de lisonjear por algún tiempo a su despavorida imaginación. A Dios, Padre mío: tome mi consejo, y disfrute en paz de la condescendencia y tolerancia que le dispensa aún el reynado de las tinieblas: no irrite los ánimos, y no precipite con oprobio la ruina que le amenaza.

Soy de V. R. seguro Servidor.

El Imparcial.

Nota.— Si las observaciones que promete el Frayle, no fueren demasíadamente absurdas y disparatadas, le contestaremos con más dignidad.

Manuscritos referentes
a José Alvarez de Toledo

Archivo General de Indias
Audiencia de Cuba. Legajo, 1826

La Marquesa de Prado Ameno al Capitán General

Exmo. Señor.

A mi llegada del Campo, hallé en mi casa un paquete en que Don Joseph Alvarez de Toledo me dirigió los impresos y manuscritos que incluyo a V. E.; porque como soy española, ante todas las cosas, entrego a la autoridad de V. E. esos delirios para cumplir con mi deber, y con mi patriotismo.

Dios gue. a V. E. muchos años. Habana siete de agosto de 1812.

(Firmado) *La Marquesa de Prado Ameno* (Rúbrica).
Exmo. Sor. Dn. Juan Ruiz de Apodaca.

Toledo a la Marquesa de Prado Ameno

Mi estimada amiga:

Podré tocar a la puerta de la amistad, sin pasar por la amarga pena de encontrarla cerrada; no, yo sé que no; y mucho quando sólo trato de recordarme a la memoria de una persona que tiene tan bien probado cuánto sabe apreciar a un amigo verdadero. Jamás, mi querida amiga, habría yo

importunado la atención de V. en el estado de *insurgencia* en que me hallo: mas sin embargo de este deshonorroso título no me es posible, o por mejor decir no me es indiferente aparecer ante mis amigos baxo la deformidad con que me pintan los que no lo son: por otra parte, como en este número se haya incluido Pineda, que sé que trata a V. muy de serca, me tomo la libertad de incluirle la correspondencia que ha mediado entre nosotros después de nuestra entrevista en Filadelfia. V. podrá juzgar por ella con imparcialidad de nuestra conducta y tal qual sea la sentencia desde ahora me conformo con ella.

Incluyo a V. un exemplar del papel que acabo de publicar, no hago lo mismo con el Manifiesto y el amigo de los hombres, por haberlos visto prohibidos con duras penas y yo no quiero exponer a V. Memorias a N. P. ¡Cuanto se me figura que está sufriendo!

Saludo a V. con todo mi corazón, pues sabe cuánto le aprecia su afmo.

Toledo (Rúbrica).

P. D. Si V. quiere escribirme, dirija su carta a
Md. J. Gardelle. No. 75 Walnut Street, Philadelphia.
Diciembre 16 de 1811.

Toledo a Pineda
(Primera Carta)

Muy Sor. mío:

Ha llegado a mí noticia de un modo indudable, que V. se entretiene en disfamar mi nombre a espaldas mías siempre que se le presente ocasión; espero que jamás volverá V. a tomarse la pena de visitarme en esta Ciudad, ni en otra qualquiera donde la casualidad vuelva a reunirnos. Tengo defectos, no los niego: pero son notados solamente por V. y por todos los que como V. desean la esclavitud y la ruina de la América, para fundar sobre ella su felicidad particular. Tengo el gusto de poder probar que soy más español que V. y que todos los que componen el indesente partido a quien V. pertenece, y muy pronto le probaré que nunca un hom-

bre de mis sentimientos es capaz de asociarse a los agentes del Tirano que oprime a la Nación Española, y mucho menos de tramas poco decorosas, como sé que V. ha tenido la debilidad de suponer; así que espero, que en el día de hoy se desdiga de todos los crímenes que me ha imputado, o de lo contrario mañana misma cito a V. en cuantas Gacetas hay en Filadelfia, para que públicamente, me diga V. cuáles son los asuntos que yo tengo pendientes con esa caterva de Franceses malvados, con quienes supone V. que yo maquino contra el gobierno español; y de este modo el público juzgará de nuestras acciones y de nuestros procedimientos.

Así lo espero,

J. A. T.

Diciembre 20 de 1811.

Toledo a Pineda
(Segunda Carta)

Muy Sor. mío:

Asuntos de alguna consideración me impidieron el contestar a V. ayer. Mas hoy quiero empezar el día por asegurarle que ha sido para mí de bastante satisfacción el ver baxo su firma desmentido todo lo que en contra ha dicho V. delante de personas que me merecen el mayor crédito, y que en todo tiempo están prontas a sostenerlo a V.; pero yo prescindo de este paso que sería muy desagradable, y susceptible de otras consecuencia.

Las razones físicas y morales, por la que V. atribuye su prudencia, son las mismas que unidas a la amistad no me han permitido tomar de V. la satisfacción que habría exigido de otro hombre; así que sólo me he contentado con escribirle. El camino que yo he tomado es el de los hombres de bien que aman a su Patria, y que no son capaces jamás de prostituirse a una baxa adulación, y a una corte servil. Para los hombres adornados de estas últimas miserables qualidades, seguramente no se ha hecho el camino que yo sigo: él está lleno de espinas, malesas y dificultades que son incapaces de superar las almas tímidas, y formadas solamente por los placeres, las di-

versiones, la servidumbre etc., etc., así no es extraño que yo encuentre a cada paso personas que teniendo sus intereses en oposición con los de mi Patria, juzguen equibocado el camino que yo algún día tendré el gusto de enseñarle a andar.

Yo espero que nuestra correspondencia epistolar concluirá con esta carta, pues falta para seguir la paciencia y tiempo a J. A. T.

La 4a. se halla en la contestación a las notas que incluyo.

En el Retiro de Greffery, a 30 de junio de 1812.

Toledo a Pineda

Muy Sor. mío: en contestación a la Carta de V del 18 de marzo pasado, debo decirle que repito ahora lo mismo que dixe a V. en la que le dirixí con fecha del 14 de Febrero último, que he insertado en el papel que acabo de publicar en contestación al *Diálogo entre el Entuciasta Liberal y Filósofo Rancio* escrito por uno de los muchos que se me arrimaban con la capa de amigo, y que seguramente me ha chasqueado. Yo soy desgraciado y puede ser que lo sea mientras exista; pero no débil y mucho menos infame.

Disfrute V. de los placeres que proporciona una vida retirada y pacífica (como la de V.) en medio de las delicias que sin interrupción presenta ese hermoso suelo, y en el interín tengo la satisfacción de decir a V. que las *maldiciones de los Pícaros son el honor, y la gloria de los hombres de bien*; yo procuro serlo todo lo posible, y tal cual soy debería vivir ignorando mi retiro, desde donde amo tiernamente a mis verdaderos compatriotas, y desde donde no me olvidaré jamás que debo contribuir por cuantos medios son dables a su libertad y felicidad: mas si el último oficio con que me queda que hacer en obsequio de mi Patria, es renunciar el derecho que tengo a ella como uno de sus hijos lexítimos, por ser reemplazado por los adoptivos, yo lo hago todo si ellos son capaces de hacerla feliz todo lo bastante y según se lo desea T.

Las cartas del amigo Pineda él puede manifestárselas a V. en caso que V. desee verlas.

RELACION DE LIBROS RECIBIDOS DE LA PROPIEDAD ARTISTICA Y LITERARIA EN EL TRIMESTRE COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1948

Capdevila, María.

Color. Cuaderno sobre color. La Habana, Empresa Tipográfica Habanera S. A., (s. a.).
32 h., 21.5 cm.

Capdevila, María.

Línea, espacio y forma en el diseño moderno. La Habana, Empresa Tipográfica Habanera, S. A. (s. a.).
53 p., 9 h., 21.5 cm.

Carbo Moncho, Gisela.

Curso de mecanografía. (mimeografiado). Matanzas, (s. i.). 1948.
110 p., 2 h., 27.5 cm.

Carbo Moncho, Gisela.

Curso de taquigrafía comercial basado en el sistema Pitman. Matanzas, (s. i.). 1948.
95 p., 2 h., 27.5 cm.

Cuervo Blay, E.

Los principios fundamentales de la química. La Habana, Editorial Minerva. 1945.
32.7 cm. 2 v.

Fernández de la Vega, Oscar.

Español primer curso. Conforme al programa oficial vigente, para el primer año de Bachillerato. La Habana, Editorial Librería Selecta, 1948.
366 p., 1 h. 21 cm.

Formell Madariaga, Francisco.

La música en sus manos. La Habana, (s. i.). 1948.
24 p., 28 cm.

García Arzola, Ernesto.

Atlas de Cuba. La Habana, Editorial E. L. de La Habana, 1948.
30 mapas, 24 cm.

Gómez Freire, Angel.

Dibujo aplicado a la agrimensura. De acuerdo con el Programa Oficial vigente en las Escuelas de Agrimensura de la República (s. p. i.).

196 p., 1 h. 7 lám. 27 cm. (mimeografiado).

Gutiérrez, Eligio.

Aritmética elemental. (s. p. i.)

78 p., 1 h., 26.5 cm., (mimeografiada).

Gutiérrez, Eligio.

Aritmética Comercial. (s. p. i.). 1948.

67 p., 1 h., 25.5 cm., (mimeografiada).

Guzmán Martínez, Miguel.

Gráfico de operación y calificación para el departamento de máquinas y aparatos de oficinas de la Escuela Profesional de Comercio de La Habana., (s.i.), 1948.

3 h., (mimeografiado).

Cabrera de las Casas, Renée, coaut.

López Lay, Ana Luisa.

Buenos amigos, Libro primero de lectura. La Habana, Cultural, S. A., 1948.

159 p., 19.5 cm.

Hernández, Gisela, coaut.

Blanck, Olga de

Kindergarten musical. Libro de trabajo y caligrafía musical. s.p.i.)

18 h., 21.5 cm.

Hernández, Gisela, coaut.

Blanck, Olga de

Kindergarten musical. Test. gráficos. (s. p. i.).

12 h., 21.5 cm.

Núñez y Núñez, Eduardo Rafael.

Aranceles de procuradores. La Habana, Jesús Montero, editor. 1948.

112 p., 24.5 cm.

Núñez y Núñez, Eduardo Rafael.

Código Civil. Concordado con la legislación y la jurisprudencia del mismo desde el 20 de abril de 1899 hasta el 24 de diciembre de 1933. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1948.

424 p., 25 cm.

Núñez y Núñez, Eduardo Rafael.

Tópicos jurisprudenciales. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1948.

144 p., 25 cm.

- Núñez y Núñez, Eduardo Rafael.*
Derecho legal en el modo de proponer la demanda contencioso-administrativa. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1948.
74 p., 3 h., 24.5 cm.
- Ortiz Velaz, J. J.*
Historias de campamentos. (Cuento). La Habana, Imprenta H. C. (s. a.).
191 p., 1 h., 19.5 cm.
- Pegudo Gallardo, Rafael.*
Vocabulario fotográfico. La Habana, Talleres de Tamayo y Cía. 1948.
172 p., 2 h., 20.5 cm.
- Ravelo Fiol, Roberto.*
Concepto doctrinal y legal de los sindicatos. Su influencia en el orden jurídico y social moderno. La Habana. Editorial Lex, 1948.
30 p., 1 h., 23.5 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Aforismos y refranes en taquigrafía Gregg. (s. p. i.), 1948.
16 p., 1 h., 20.5 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Pensamientos en taquigrafía Gregg. (s. p. i.), 1948.
16 p., 1 h., 20 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Cartas en taquigrafía Gregg. (s. p. i.), 1948.
14 p., 1 h., 20 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Sugerencia al taquígrafo mecanógrafo. (s. p. i.), 1948.
15 p., 1h., 33 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Normas que debe observar todo mecanógrafo. (s. p. i.), 1948.
13 p., 1h., 33 cm.
- Rodríguez Becalli, Lydia O.*
Práctica de cartas para alumnos de mecanografía. (s.p.i.), 1948.
17 p., 1 h., 33 cm.
- Torras de la Luz, Armando.*
Enseñanzas de la sabiduría divina. La Habana, Cía. Editora Alborada, 1948.
76 p., 17.5 cm.
- Troche, Pedro. H.*
El método ultrarrápido de mecanografía. Adaptado a las exigencias prácticas del Plan de Estudios de las Escuelas Profesionales de Co-

mercio de Cuba, y al Decreto-Ley No. 75. Santiago de Cuba, Imprenta Eureka, (s. a.).
46. p., 27 cm.

Ugarte, Rafael O.

Metodología general. Habana, Escuela Normal para Maestros, 1948,
102 p., 27 cm.

Ugarte, Rafael O.

Organización escolar. Habana, Escuela Normal para Maestros, 1948.
100 p., 27 cm.

Verdecia, Lorenzo.

Lecciones prácticas de inglés. Obras adaptadas a los programas oficiales de los Institutos de Segunda Enseñanza. La Habana Editorial Hércules, 1947.
2 v.

Verdecia, Lorenzo.

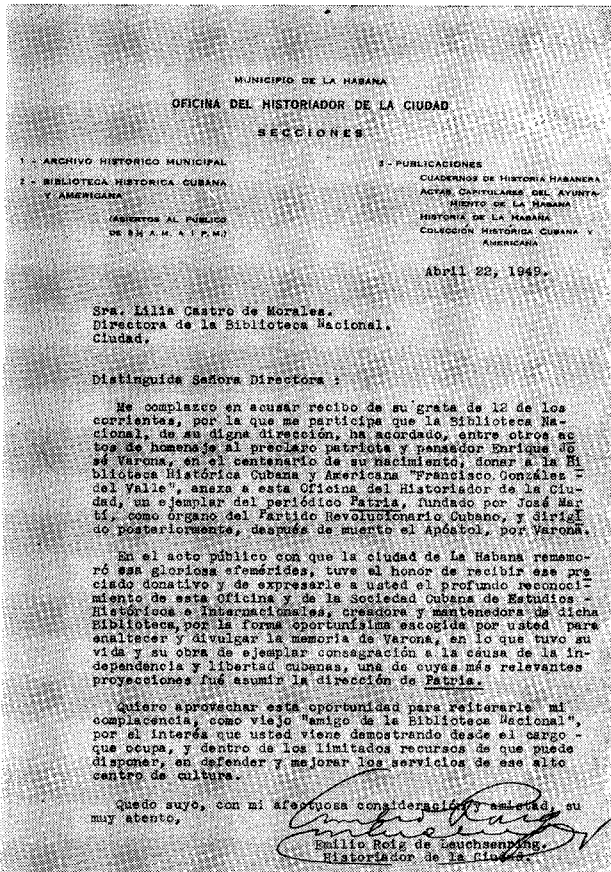
Workbook one. Cuaderno de ejercicios correspondientes al Libro Primero de Lecciones prácticas de inglés. La Habana, Editorial Hércules, 1947.
63 p., 1 h., 21 cm.

Vivanco, Julián.

Estampas antiguas de San Antonio de los Baños. La Habana, Imprenta Belascoaín 909, 1948.
56 p. 22 cm.

Dos Cartas

Sin comentario alguno por nuestra parte, reproducimos estas dos cartas que mucho nos honran. Al hacerlo no nos mueven razones de orgullo personal, sino sólo el agradecimiento a aquellas personas que nos estimulan en la prosecución de nuestra ardua labor. Desde esta Revista les damos las gracias.



INSTITUTO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANA
IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LITERATURA IBEROAMERICANA DE LA HABANA DE 1949

La Habana 21 de abril de 1949.

Sra. Lilia Castro de Morales,
Directora de la Biblioteca Nacional,
Ciudad.

Señora Directora:

La eficaz cooperación prestada por la Biblioteca Nacional, acertadamente dirigida por Ud., hizo posible en parte fundamental que uno de los actos de la agenda del IV Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana de La Habana pudiera celebrarse con excelente resultado: la exposición de autógrafos, libros y otros impresos cubanos que, con motivo del Congreso, hubo de efectuarse en la sociedad Lyceum Lawn Tennis de esta capital.

Al subrayar la importancia que tuvo la citada exposición, me place expresar a Ud. y al personal que con Ud. labora en la Biblioteca Nacional el agradecimiento del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana por tan generosa y oportuna cooperación que indica que esa entidad está desarrollando sus actividades con el amplio sentido de sus funciones, como corresponde a una biblioteca de nuestro tiempo al servicio de todos los intereses culturales del país.

Aprovecha la oportunidad para presentar a Ud. el testimonio de alta consideración,

Maimundo Lezo
Dr. Maimundo Lezo,
Presidente.

Estadística

Por las circunstancias especiales en que se ha desenvuelto la Biblioteca Nacional durante los últimos años, el Departamento de Estadística no ha podido funcionar eficientemente. La actual Dirección, entre otros empeños, ha tenido el muy específico de reorganizar dicho Departamento con el objeto de presentar al público las cifras exactas de lectores, obras consultadas, y demás apuntes, estadísticas de interés.

A continuación ofrecemos algunas cifras que dan la tónica del movimiento de la Biblioteca Nacional; en nuestro próximo número, haremos una relación detallada de los diversos tipos de obras consultadas.

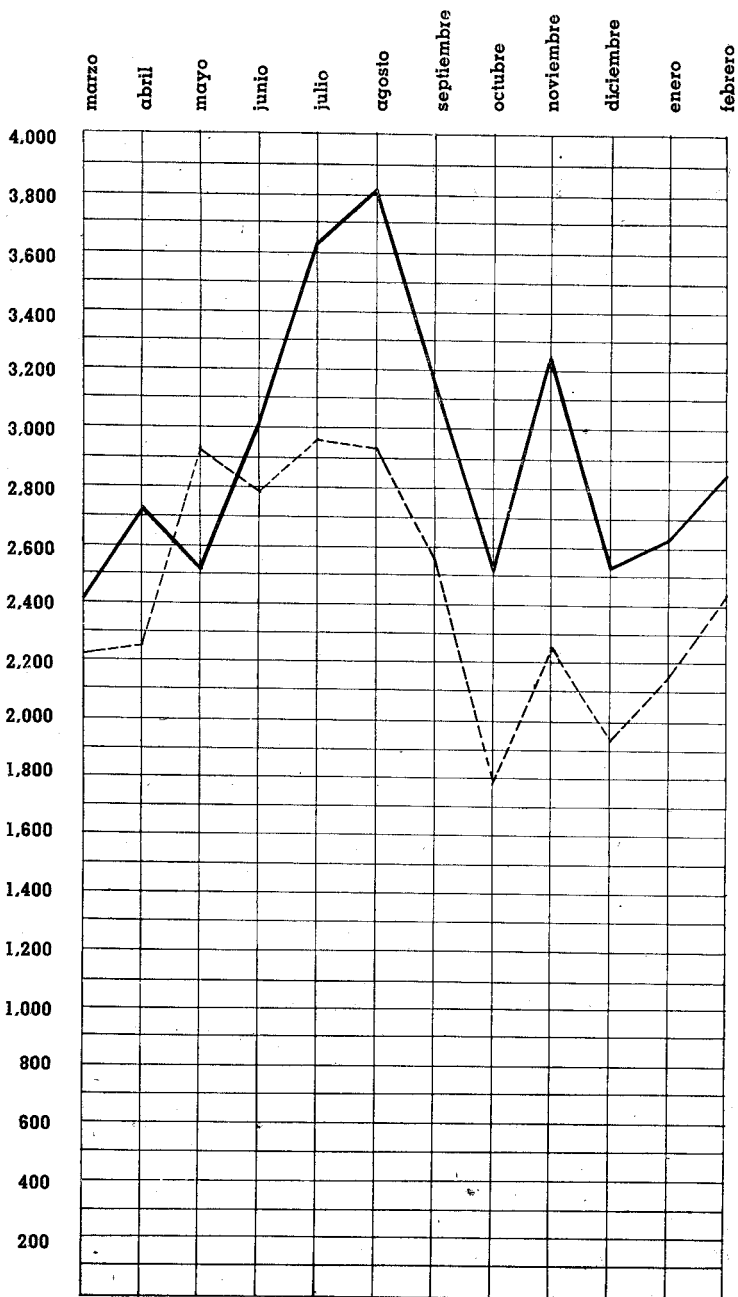
Durante el año transcurrido del 1° de marzo de 1948 al 28 de febrero de 1949, concurrieron a esta Biblioteca un total de 29,212 lectores que consultaron 35,042 obras. Como es natural, en esta última cifra no están incluidos los diccionarios, enciclopedias, etc., que se hallan a disposición del público sin necesidad de llenar la boleta de pedido y de las cuales no se puede llevar una estadística exacta.

De los 29,212 lectores, 23,686 pertenecían al sexo masculino y 5,526 al femenino; es decir, el 81% y 19%, respectivamente.

A partir del establecimiento de la sesión corrida de lectura de 8 de la mañana a 11 de la noche, —26 de abril de 1948— hasta el día 28 de febrero de 1949, concurrieron a la Biblioteca un total de 24,831 de lectores, obras consultadas, y demás apuntes estadísticos de interés.

de 8 a. m. a 12 m.	8,244	lectores.
de 12 m. a 4 p. m.	7,199	”
de 4 p. m. a 8 p. m.	5,434	”
de 8 p. m. a 11 p. m.	4,034	”

El gráfico de la página siguiente da una idea clara de el movimiento de la Biblioteca durante los doce meses del año.



Obras ———
 Lectores

BIBLIOGRAFICAS:

Abreu Gómez, Ermilo.

Quetzalcoatl, sueño y vigilia. México, Antigua Librería Robredo, 1947.

175 p., 4 h., 18 cm.

5 lams. de Guerrero Galván.

Superando acaso las excelencias de *Canek*, Abreu Gómez nos ha ofrecido un relato de la vida de Quetzalcoatl en el que funde los toques vigorosos de la épica con la humedad de la lírica. Como para evocar al profeta indígena en una lengua adecuada a su grandeza, la prosa de Abreu Gómez se ha revestido de una solemne y saboreada lentitud y de una tersura y transparencia en la que no quedan ya rastros de los andamios ni de los artificios. El más hermoso de los mitos autóctonos, confuso y oscuro antes en las crónicas y en las exposiciones arqueológicas, ha salido de sus manos organizado y luciente, vivo de nuevo para la sensibilidad actual como lo fué en los años remotos de nuestros ancestros.

José Luis Martínez.

Núñez y Núñez, Eduardo Rafael.

Código Civil. Concordado con la legislación y la jurisprudencia del mismo desde el 20 de abril de 1899 hasta el 24 de diciembre de 1932. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1948.

424 p., 25 cm.

El distinguido magistrado Eduardo Rafael Núñez y Núñez, nos brinda un aporte más a la cultura jurídica con esta nueva obra de su ya extensa producción. Este libro vie-

ne a resolver muchas dudas, gracias a la excelente coordinación de textos y jurisprudencias que se ha logrado. Tanto por la garantía que significa el nombre del autor como por la importancia del tema, la creemos indispensable en la biblioteca de nuestros civilistas.

Humberto Sori Marín,
(Director del Boletín del Tribunal
Superior Electoral).

Cepero Bonilla, Raúl.

Azúcar y abolición.. La Habana, Editorial Cenit, 1948
196 p., 1 h., 22 cm.

Un primer libro mueve siempre a sospechas de improvisación. Pero no es éste el caso de la obra que analizamos que, aunque primera publicación del autor, se destaca por la investigación acuciosa y la madurez de pensamiento. El tema ya había sido señalado, en los últimos años, por Ramiro Guerra en algunos capítulos de su *Azúcar y población en las Antillas*, y parcialmente estudiado por Friedlaender en su *Historia Económica*. Sin embargo, el libro de Cepero Bonilla se aparta de estos caminos y ofrece nuevas e interesantes directrices en nuestra historia patria derivadas, a más de la investigación, por la posición filosófica del autor.

Guido Petriccione Ferrand.

Chacón Nardi, Rafaela.

Viaje al sueño. La Habana, Editorial Ayón, 1948.
60 p., 24 cm.

Rafaela Chacón Nardi se revela en este libro como una de las figuras más representativas de la lírica americana. Canta con voz propia nuevos temas o temas viejos que ella redime a través del lenguaje nuevo o de la nueva emoción. ¿Quién no ha cantado a las nubes? Pero ningún poeta ha di-

cho de ellas lo que Rafaela Chacón Nardi; dibujada en azucena, tímido cristal que el viento esfuma, blanda pluma, cruz de los vientos, barco de seda en mar desconocido, abanico de cisne.

Es un libro de estreno lírico éste que se presenta con el nombre de *Viaje al sueño*, y hay en esta inauguración madurez de verso consagrado. El verde está en el color que aparece en la bella cubierta, pero la substancia poética luce definitivamente hecha en esta poetisa que cultiva noblemente el verso para decir con palabras que no parecen terrenas las imágenes que se le dibujan en su espíritu luminoso y los sueños que le brotan como espigas en su alma.

Octavio R. Costa.

Santovenia y Echaide, Emeterio.

Lincoln. Buenos Aires, Editorial Américal, 1948.
467 p., 9 h., 20 cm.

Esta obra de Santovenia representa uno de los esfuerzos más útiles en la historiografía americana. Como el propio autor afirma, representa el resultado de quince años de investigación en casi todos los países de América para lograr no sólo la biografía de Lincoln, sino las proyecciones de su política en Hispano-América, y sobre todo en las regiones esclavistas del continente, es decir, las Antillas y Brasil.

Difícil tarea era ésta de desentrañar la vida de una de las figuras políticas más prominentes de los Estados Unidos y aún más ardua la de producir una obra distinta sobre un hombre a quien han estudiado tantos y tan distinguidos historiadores. Sin embargo, Emeterio Santovenia ha logrado salvar estos obstáculos y producir uno de los más importantes libros biográficos publicados en hispanoamérica en los últimos años.

Dr. Arsenio Calvo Vázquez.